



CIES
consorcio de investigación
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas

XXIII CONCURSO ANUAL DE INVESTIGACIÓN CIES 2021 - I

*Balance de Investigación 2016 - 2021 y
Agenda de Investigación 2021 - 2026*

Bases de la convocatoria

Lima, 26 de abril de 2021

FUNDACIÓN
M. J. Bustamante De la Fuente

 **IDRC | CRDI**
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada 

XXII CONCURSO ANUAL DE INVESTIGACIÓN CIES 2021 - I BASES

Elaboración de Balance de Investigación en Políticas Públicas 2016 - 2021 y Agenda de Investigación 2021 – 2026

El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), con recursos propios y con el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente, y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), convocan al XXIII Concurso Anual de Investigación CIES 2021 – I por el monto total de US \$ 64 mil dólares. La presente edición del Concurso tiene 1 categoría, según se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 1: Categoría de proyectos de investigación

Categoría	Plazo (meses)	Monto (miles) \$	N° de proyectos	Monto total (miles de dólares)
Balance y agenda de investigación	3	4	16	64
TOTAL			16	64

1. Antecedentes

Desde fines de 1998 el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) promueve la elaboración de balances y agendas de investigación que sirven de insumo importante para orientar los concursos de investigación que el CIES convoca desde el año 1999 con apoyo del Global Affairs Canadá - GAC (antes Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional – ACDI), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés), y otros donantes. A la fecha, se han publicado cinco estudios de balance:

- *Balance de la Investigación Económica en el Perú* por Javier Escobal (GRADE) y Javier Iguíñiz (Departamento de Economía - PUCP), Diagnóstico y Propuesta 1, CIES, Lima, marzo de 2000
- *La investigación económica y social en el Perú: Balance 1999-2003 y prioridades para el futuro* por Roxana Barrantes (IEP) y Javier Iguíñiz (PUCP), Diagnóstico y Propuesta 15, CIES, Lima, enero de 2005
- *La investigación económica y social en el Perú, 2004 – 2007/ Balance y prioridades para el futuro* por Roxana Barrantes (IEP) et al, Diagnóstico y Propuesta 40, CIES, Lima, octubre 2008
- *La investigación económica y social en el Perú: balance 2007-2011 y agenda 2012-2016* por Elmer Cuba et al, Diagnóstico y Propuesta 53, CIES, Lima, noviembre 2012
- *Balance de Investigación en Políticas Públicas 2011 - 2016 y Agenda de Investigación 2017 – 2021* por Ludwig Huber et al, Diagnóstico y Propuesta 54, CIES, Lima, agosto 2017

2. Objetivo

Realizar un balance de las investigaciones producidas sobre el Perú por investigadores nacionales o extranjeros, domiciliados en el Perú o no, durante el periodo 2016-2021, identificando las más relevantes y de mayor nivel académico; y desarrollar una agenda de investigación 2021 – 2026, con miras a orientar el esfuerzo de investigación del CIES, y servir como un libro de consulta para investigadores, funcionarios de los sectores público, privado, cooperación internacional, sociedad civil; periodistas y otros lectores interesados.

3. Descripción del trabajo

Se convoca a concurso para elegir dieciséis¹ experto/as los cuales se encargarán de desarrollar el balance 2016 – 2021 y agenda 2021 – 2026 para cada uno de los temas especificados en la sección 4. Cada uno de estos temas será considerado como un capítulo del libro que el CIES publicará.

Se estima una extensión entre 25 y 30 páginas (espacio simple, Arial 11, sin incluir bibliografía y anexos), donde el producto sea un capítulo que contenga un balance y una agenda².

- Para la elaboración del *Balance*, se debe considerar: elaborar un balance de las investigaciones producidas sobre el Perú, tanto en el país como en el extranjero, desde 2016³ hasta abril de 2021.⁴ Las investigaciones deben ser de alta calidad y relevancia. Se deberá incluir, donde sea posible, publicaciones en revistas científicas indexadas.
- Para la elaboración de la *Agenda* se debe considerar:
 - La identificación de temas claves para las políticas públicas⁵ —en los niveles nacional y/o regional— para el periodo 2021-2026, con base en: (i) el balance del tema hecho por el propio autor, (ii) el balance previo 2016 – 2021 publicado por el CIES, (iii) entrevistas con interlocutores claves de la academia y/o de otros sectores relevantes⁶; y (iv) la revisión de otros materiales de interés nacionales e internacionales.
 - La precisión de temas nuevos o insuficientemente trabajados que tengan especial relevancia para las políticas públicas, vinculado al Acuerdo Nacional, a los planes de CEPLAN, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (agenda 2030 de NN UU), y al contexto Covid - 19.

Esta agenda servirá como un marco de referencia para los investigadores en ciencias sociales, y en particular para los próximos concursos de investigación del CIES. La agenda deberá identificar subtemas relevantes dentro de cada área temática, ya sea porque el conocimiento acumulado permite que con una inversión adicional se logren resultados relevantes y confiables, o porque el tema es novedoso y prioritario para la política nacional del país. Cada subtema identificado deberá ser debidamente justificado; y se deberá incluir interrogantes fundamentales para motivar futuras

¹ Ver en la sección 4 el listado de las áreas temáticas específicas.

² Se recomienda revisar para considerar como ejemplo la última edición del CIES. Ver http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/diagnosticoypropuesta/archivos/balance_y_agenda.pdf

³ Esto no excluye la incorporación de fuentes relevantes producidas antes de este periodo que el balance precedente no haya incorporado.

⁴ Se refiere al conjunto de estudios relevantes desarrollados, sea en instituciones socias del CIES o no, incluyendo investigaciones desarrolladas en el extranjero. Se pedirá señalar en esos casos el enlace virtual y/o biblioteca de ubicación.

⁵ Se incluirá la revisión de los insumos que CIES haya recogido del sector público.

⁶ El experto o la experta deberá concretar al menos 5 entrevistas con académicos que de preferencia tengan experiencia laboral en el sector público.

investigaciones. La agenda deberá especificarse no solo examinando el stock de investigaciones realizadas, sino también identificando temas que serán de relevancia en el mediano plazo.

4. Metodología, áreas temáticas y cronograma

Cuando sea pertinente, cada uno de los encargados de los 16 temas deberá partir del último balance publicado en 2016. Deberá revisar los resultados de las investigaciones auspiciadas por el CIES, otras investigaciones relevantes realizadas por las instituciones asociadas al Consorcio y otros estudios clave relevantes para la política pública ejecutados desde 2016 hasta la fecha, incluyendo estudios publicados en revistas indexadas.

Los temas seleccionados son los siguientes:

1. Macroeconomía, economía internacional, crecimiento y transformación productiva.
2. Desarrollo regional y descentralización.
3. Empleo e informalidad.
4. Mipymes y emprendimiento.
5. Educación.
6. Ciencia, tecnología e innovación.
7. Reforma del sistema sanitario y de salud.
8. Pobreza y distribución del ingreso.
9. Gestión ambiental, de recursos naturales y acción climática.
10. Desarrollo rural.
11. Gestión pública y servicio civil.
12. Corrupción y transparencia.
13. Gobernabilidad y reforma del sistema político electoral.
14. Seguridad ciudadana.
15. Derechos civiles y discriminación.
16. Desigualdades y violencias de género.

El CIES facilitará:

- Los informes finales de las investigaciones financiadas en el Concurso anual de Investigación.

El cronograma de trabajo es el siguiente:

- Miércoles 14 de julio de 2021: informe parcial (borrador del balance, revisión de todas las investigaciones y realización de entrevistas).
- Lunes 16 de agosto de 2021: informe final

5. Monto

El monto correspondiente a la elaboración del documento de política es de US \$ 4 mil (cuatro mil y 00/100 dólares americanos) a todo costo (incluye honorarios, impuestos de ley y gastos del experto o experta) por cada área temática.

6. Requisitos de postulación y envío de propuestas

El interesado o la interesada deberán enviar una propuesta del área temática a abordar, al correo csilva@cies.org.pe señalando en el asunto el título del área, en Arial 11 espacio simple incluyendo:

- a. Breve sustento de cómo abordará dicha área y un esbozo con la justificación de los subtemas a considerar (máximo mil palabras).
- b. Cronograma de actividades semanales.
- c. Lista preliminar de personas a entrevistar y bibliografía tentativa a examinar.
- d. CV del postulante (si fuera un equipo, del líder) en el formato CIES (Anexo 1).

Recepción de documentos hasta el lunes 17 de mayo a las 12m (medio día)

7. Criterios de evaluación

1. Calidad de la propuesta (35%)
 - Contenido y relevancia de la propuesta
 - Aporte a las ciencias sociales y políticas públicas
2. Currículum vitae (65%)
 - Experiencia académica
 - Publicaciones

En caso de declararse desierto el concurso en algún capítulo, el CIES podrá invitar de manera directa a investigadores para realizar el trabajo.

8. Plazos:

Actividad	Fecha
Lanzamiento de convocatoria	Lunes 26 de abril de 2021
Presentación de propuestas	Lunes 17 de mayo hasta 12m
Anuncio de resultados	A partir del miércoles 26 de mayo de 2021
Entrega de avance parcial	Miércoles 14 de julio de 2021
Entrega del documento final	Lunes 16 de agosto de 2021

9. Consultas:

Por favor, dirigir sus consultas a csilva@cies.org.pe – Charito Silva